

719481

Guayaquil, 3 de diciembre del 2018.

Señor.
JOSÉ EDUARDO LOOR MACIAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpíame informarle, que la Junta General extraordinaria de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA LOORMAC S.A.**, en sesión celebrada día 30 de noviembre del 2018, resolvió designarlo **PRESIDENTE**, de la misma por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, en reemplazo de la señora **MELISSA G. MARTINEZ CARPIO**, quién renunció a sus funciones.

Sus deberes y atribuciones, se encuentran establecidos en los estatutos Sociales de la compañía, los cuales están insertos en la Escritura Pública de Constitución de la misma, celebrada el 3 de agosto del 2018 ante la Notaria Decima del cantón Guayaquil Doctora **MARÍA PIAIANNUZZELLI DE VELASQUEZ**, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de agosto del 2018.

Ejercerá usted de manera individual o conjunta con la Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Se servirá expresar su aceptación, al pie del presente nombramiento con la indicación de la fecha

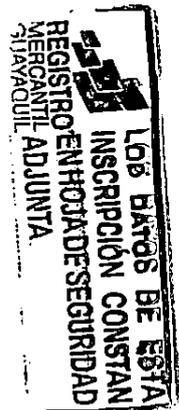
Muy atentamente.


Ab. Carlos Mauricio Gómez Bermeo
Secretario Ad Hoc de la Junta.
C.C. N° 0903961019

NOTA DE ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la compañía **IMPORTADORA LOORMAC S.A.**
Guayaquil 3 de diciembre del 2018.


JOSÉ EDUARDO LOOR MACIAS.
C. C. # C.C. N° 0919696591
Nacionalidad: Ecuatoriana.

archivar



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS VALORES Y EMPRESAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

28 DIC 2018 HORA 12:00

FIRMA *F. M. M.*